

CLASICOS DE SIEMPRE



FRANCISCO DE
QUEVEDO

**Obras
jocosas**



Conocer las obras festivas o jocosas de Quevedo, que en su publicación primera llevaron el título de «Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio», constituye un requisito imprescindible para obtener una idea cabal y completa de uno de los escritores más ingeniosos y ricos, tanto en recursos lingüísticos como conceptuales. Estas obras breves nos ofrecen la otra cara de la moneda del Quevedo preocupado por problemas teológicos y filosóficos, y hondamente lacerado por el dolor, la envidia y el encarcelamiento. Por la variedad de personajes que en ellas aparecen y la singularidad de las situaciones, estos escritos de Quevedo significan un amplio fresco de lo que fue la sociedad de nuestro Siglo de Oro.

Índice de contenido

Prólogo

Capitulaciones matrimoniales y vida de corte y oficios entretenidos en ella

Premática que este año de 1600 se ordenó

Desposorios entre el casar y la juventud

Origen y definición de la necedad

Premáticas del desengaño contra los poetas güeros

Carta a la rectora del colegio de las vírgenes

Epístolas del caballero de la tenaza

Premática que han de guardar las hermanas comunes y premática contra las cotorreras

Memorial que dio don Francisco de Quevedo y Villegas en una academia pidiendo una plaza en ella

Carta a la rectora del colegio de las vírgenes

Carta de un cornudo a otro

Premática que han de guardar las hermanitas de pecar hecha por el fiel de las putas

Gracias y desgracias del ojo del culo

Alabanzas de la moneda

Confesión de los moriscos

Premática del tiempo

Libro de todas las cosas y otras muchas más

Lo más corriente en Madrid

Prólogo

Quevedo nace en Madrid el 17 de septiembre de 1580, el año en que se incorpora Portugal a España y que Cervantes es rescatado de su cautiverio de Argel. Procede de una familia cortesana y de noble ascendencia, por lo que su cuna le abrirá las puertas de la vida política de su época. Su padre era secretario de la princesa María y su madre dama de honor de la misma.

Huérfano de padre desde temprana edad, estudia en el Colegio Imperial, donde los jesuitas educaban a los hijos de la nobleza. Durante su infancia. Montaigne publica sus *Ensayos*, Fray Luis de León escribe *Los nombres de Cristo*; Santa Teresa, *Camino de perfección*, su *Vida* y *Las moradas*; y Lope de Vega da a conocer la *Arcadia*. Tal vez fue la deformidad de sus pies, que le hacía cojear, y la cortedad de su vista lo que configuró desde bien pequeño el peculiar carácter de nuestro autor.

Son tiempos de luces y sombras. Felipe II ha logrado proclamarse rey de Portugal y colocar la primera piedra del Monasterio de El escorial, como tributo a San Lorenzo por su reciente victoria bélica. Mas poco después ese mismo rey ha padecido la derrota de la Armada Invencible y se ha visto obligado a detener a su secretario y confidente Antonio Pérez.

Dieciséis años cuenta Quevedo cuando le encontramos estudiando en la prestigiosa Universidad de Alcalá de Henares, donde conocerá al futuro duque de Osuna, que tanta influencia ejercerá en su vida, como veremos después. En estos años ha visto impreso su primer soneto, en elogio

de Lucas Rodríguez, y sus primeras obras en prosa. Nacen Zurbarán, Velázquez, Calderón, Alonso Cano y Baltasar Gracián. Quevedo, que acaba de perder a su madre, marcha a estudiar a la Universidad de Valladolid, donde el rey Felipe III ha trasladado la Corte, confiando el gobierno de España a su valido el duque de Lerma. Al servicio de él se pondrá el joven y ambicioso autor. Estamos en 1604, fecha en que, tras la muerte de Isabel de Inglaterra, España firma la paz con aquel país y Spínola toma Ostende.

Mientras Quevedo está escribiendo sus primeros *Sueños*, Cervantes da a conocer la primera parte de *Don Quijote de la Mancha*. Son, pues, años gloriosos, en que la lengua castellana se consolida, perfecciona y alianza, alcanzando una prosa extraordinariamente expresiva. A sus estudios de humanidades, lenguas modernas y filosofía, en Alcalá de Henares, la joven promesa de la lengua castellana ha añadido en Valladolid un buen conocimiento de teología, sagradas escrituras y patrística. Ya algunos de sus primeros poemas de juventud tuvieron el honor de aparecer incluidos en la antología de Pedro Espinosa titulada (*Flores de poetas ilustres*, que vio la luz en Valladolid el año 1605. Igualmente corresponden a esta etapa algunos de los escritos festivos o jocosos que incluimos en este libro).

La aguda inteligencia de Quevedo, acrecentada tal vez como compensación a sus defectos físicos, y su sed enorme de adquirir conocimientos le hacen acumular una amplia cultura, de la que dan cumplida muestra sus escritos. Soler Cayetano, a quien debemos un notable retrato psicológico del ilustre polígrafo, nos dice que «las ciencias que poseyó fueron tantas y las dominó en tal extremo, que sin lisonja pudo decirle Van der Mammen que era tan universal en todas las materias y tan particular en cada ciencia o arte, que nadie juzga sino que nació para lo primero que toma entre manos o que fue criado para todos.» Realmente, ya en estos años universitarios, Quevedo logra tal perfección literaria que *El Buscón*, redactado muy probablemente en-

tre 1603 y 1608, ha sido considerado por algunos críticos, bien que sin ningún fundamento histórico, como una obra de auténtica madurez.

La Corte ha vuelto a Madrid, y allí marcha nuestro autor dejando en Valladolid unos estudios de teología sin terminar. Mientras traduce a Anacreonte y prepara dos colecciones de poemas, España ha acordado una tregua de doce años con Holanda y se ha procedido a la expulsión de los moriscos del territorio peninsular. El duque de Osuna es nominado virrey de Sicilia. Poco después, Quevedo marcha a Italia como consejero del mismo, a quien dedicará *El mundo por de dentro* y a quien cantará en vida y en muerte.

El insigne escritor madrileño ha de buscar nuevas formas de ingresos económicos, dado que sus rentas familiares se hallaban muy mermadas tras los gastos de sus años de estudiante universitario. Tal vez estas apremiantes urgencias, unidas a un afán de superación de sus peculiaridades fisiológicas, explican en él una ambición política, que parece fuera de toda duda. En este sentido, fue tanteando opciones sin reposo; se sublevó por querer alcanzar lo que no pudo y deseó, y hasta quizá despreció con burlona sonrisa lo que no llegó a conseguir. Ramón Gaciasol ha intentado plasmar esta ambición quevediana al decir: «Lo quiso todo: el poder, la gloria literaria, la grandeza poética, saciar la comezón nobiliaria, el esclarecimiento filosófico, el comportamiento moral, el sarcasmo por superioridad, el desprecio a lo torpe, el relincho visceral.»

Quevedo cuenta treinta y tres años cuando se encuentra en Palermo como hombre de confianza del duque de Osuna. Una hábil y poco escrupulosa gestión en la Corte a favor de su benefactor le hace alcanzar no poco poder e influencia en Nápoles. Su fama de buen diplomático le lleva a entrevistarse con el papa Pablo V y a informar al rey español de la marcha de los asuntos italianos, buscando el be-

neficio del duque de Osuna. Quevedo ha escalado una cúspide política de la que muy pronto habrá de descender.

En 1618 le hallamos en Venecia, conspirando contra la Señoría, según una leyenda, hoy desmentida por la investigación histórica, que pretende involucrar a Quevedo en una conspiración contra el gobierno de la ciudad, opuesto al de Madrid. Siempre de acuerdo con la misma, nuestro autor lograría escapar de la represión subsiguiente disfrazándose de mendigo y haciéndose valer de su buen acento italiano. De ser ello cierto, realmente hubiese constituido una curiosa situación para quien acababa de ser recibido como caballero del hábito de Santiago. ¿Que sucedió realmente? Todo parece indicar que la sibilina diplomacia veneciana hizo uso de una supuesta conjura para desprestigiar al duque de Osuna, cuyos intereses se oponían a los del gobierno de la República de Venecia.

De cualquier forma, el duque de Osuna cayó en desgracia, arrastrando con él a Quevedo, que sufrió prisión en Uclés (Cuenca), recluso en sus posesiones de la Torre de Juan Abad, y después arresto domiciliario en Madrid, circunstancia que aprovechó felizmente para escribir *Política de Dios y gobierno de Cristo*. Estamos en 1621, el año en que muere el rey Felipe III dejando al país envuelto en la guerra de los treinta años y acabada la tregua de España con Holanda. El nuevo rey Felipe IV asciende al trono encumbrando con él al todopoderoso conde-duque de Olivares. Nuevos aires soplan en la política que se marca desde Madrid, y en ellos destacan el afán de sanear la corrupta maquinaria administrativa del aparato anterior, en el que el duque de Osuna había jugado un papel tan preponderante. La estrella política de Quevedo parece haberse eclipsado definitivamente.

Para nuestro autor, el fracaso y la ruptura con el duque debieron significar una grave desilusión traducida en un volver a replegarse a Madrid, tratando de reincorporarse a una fauna literaria, de la que se sentiría marginado. Paralé-

lamente, bien atraído por la brillante figura del conde-duque de Olivares, bien intentado recuperar un papel político perdido, Quevedo dedica al valido de Felipe IV una *Epístola satírica y censoria*, donde la adulación y el servilismo se unen a una añoranza de los tiempos gloriosos e imperiales de Carlos V y Felipe II.

A partir de este momento en todos los escritos quevedianos se percibe cierta agrura de hombre desencantado, no tanto por los demás como por su mala suerte, viendo cómo se le iba de entre las manos la situación única y apetecida. Tras la caída del poder del duque de Lerma, Quevedo vuelve a ser confinado a sus posesiones en la Torre de Juan Abad, por la virulencia con que había defendido que Santiago fuese el patrón de España frente a los carmelitas que proponían a Santa Teresa. Su vuelta a la política sólo había conocido breves momentos de esplendor, una vez recuperado el favor del rey y de su valido. En compensación, es en estas fechas cuando ven por fin la luz pública algunas de sus obras escritas anteriormente. Desde su apartamiento forzado, Quevedo se muestra, no obstante, como un excelente observador de la época en su *Epístola satírica y censoria* contra las costumbres presentes de los españoles.

En el retrato que pinta Pacheco de Quevedo durante el viaje del escritor a Sevilla, aparece con el pelo intensamente negro, abundante bigote, ojos oscuros, vivos y de mirada penetrante; poderosa cabeza, rostro fuerte, nariz de judío, labio inferior abultado y mentón voluntarioso; lleva sus característicos anteojos para aminorar su prematura miopía.

Tras una convalecencia en Villanueva de los Infantes, el ya ilustre escritor consigue ganarse la confianza del rey Felipe IV, tal vez por haber publicado un libelo satírico que, con el título de *El chitón de las tarabillas*, defendía injustificadamente la política monetaria del conde-duque. Felipe IV le nombra secretario suyo, si bien a título puramente honorífico. El hecho de que por esta época muera en prisión su antiguo preceptor, el duque de Osuna, pone una nota

discordante más en el retrato de un Quevedo oportunista, de cuya integridad moral, al menos en el terreno político, habría seriamente que dudar. Paralelamente, estamos en uno de sus momentos literarios cumbres. Su crítica y su ironía despiadada le han hecho tener numerosos enemigos, hasta el punto de que Luis Pacheco de Narváez le denuncia a la todopoderosa y temible Inquisición.

Durante su estancia en Madrid, cediendo a presiones ajenas, se casa con Esperanza de Mendoza, pero el gran misógino resistiría poco su nueva situación familiar y pronto se separaría de su esposa. Una carta de estos años, desde la Torre de Juan Abad, ofrece tintes desoladores: «Ni han sembrado, ni pueden, ni hay pan. Los más le comen de cebada y centeno. Cada día traemos pobres muertos de los caminos, de hambre y desnudez. La miseria es universal y ultimada».

Pese a todo, aún no ha llegado el momento más doloroso de su vida. El distanciamiento del valido Olivares es cada vez mayor, siendo fomentado por los enemigos de Quevedo quienes le atribuyen un terrible libelo contra el conde-duque. Nuestro autor vuelve a caer en desgracia, es hecho preso el 7 de diciembre de 1639 en casa de su protector, el duque de Medinaceli, y se le traslada al convento de San Marcos de León, tras habersele confiscado sus obras, cartas y poemas. Allí permanecerá encarcelado cuatro años, siendo tal vez en este caso su único «delito haber sacado a la luz pública de la literatura la situación de miseria y de hambre del país».

Prescindiendo de las circunstancias históricas, de las burlas y venganzas de sus enemigos, su encarcelamiento fue para su alma ascética y para su vida de escritor algo decisivo. En el encierro de San Marcos escribiría: «Espero lo que me venga; sin que me altere el ánimo la contemplación de mayores trabajos, ni me aflije para la desconsolación la memoria de golpes, más sensibles por más crueles; vivo siempre con la esperanza de que su divina majestad ha de

iluminar a los que me persiguen, para que reconociendo su error puedan quedar perdonados. Vivo contentísimo en mis trabajos, porque creo que me convienen más que las felicidades que antes gozaba».

Es la paz resignada que llega por fin al ánimo del inquieto, irónico y satírico escritor. Mientras estuvo enclaustrado, se produce la sublevación de Cataluña, la rebelión de Portugal y la conjura de Andalucía. Angustiado por sus fracasos políticos, Olivares no atiende a las suplicantes cartas que le escribe el que fuera secretario del rey. Son momentos en que la decadencia político-económica contrasta vivamente con el vivo esplendor de las letras castellanas. Vélez de Guevara, por ejemplo, acaban de escribir *El diablo cojuelo*, y Calderón de la Barca *El alcalde de Zalamea*.

Cuando a principios de 1643 pierde Olivares el favor del rey, Quevedo sale de su régimen carcelario. Abandona San Marcos de León sin rencor, sin pretensiones revanchistas, dispuesto quizá a poner en práctica lo que había aprendido en la calma y en la tribulación de los largos meses en los que, según él mismo escribe, había permanecido «cerrado solo en un aposento, sin comercio humano».

En el último fulgor de su esplendor literario escribe dos obras de carácter ascético-moral, como fiel reflejo de su estado de ánimo: *La constancia y paciencia del santo Job* y *Providencia de Dios*. Ya vuelto a la Corte, publica *Vida de San Pablo apóstol* y *Vida de Marco Bruto*. Su salud estaba muy quebrantada, y los rigores del invierno en la Torre de Juan Abad donde se recluyó, no contribuyeron precisamente a reforzarla.

No contento con la soledad de sus posesiones, se trasladó a Villanueva de los Infantes, siguiendo las huellas del padre Jacinto de Tebar, a quien profesaba especial aprecio y veneración. Allí le sorprendió la muerte el 8 de septiembre de 1645. En un endecasílabo escalofriante había dicho: «Soy un *fue* y un *será* y un *es* cansado...» Bergamín ha escrito de él que era hasta infernal, por demasiado humano.

El conjunto de obrillas que encierra este volumen refleja a las claras la vena humorística de Quevedo. Ello ha hecho que se hayan publicado, generalmente, bajo el título de *Obras festivas* o de *Obras jocosas*, si bien su autor, al ofrecerlas a la luz pública de la letra impresa en 1631, las tituló *Juguetes de la niñez y travesuras del ingenio*. Se trata, en suma, de unos relatos cortos, que Quevedo escribió siendo bastante joven, que se conocían a nivel público por transmisión oral y que afortunadamente no se han perdido para la posteridad por la feliz idea de su autor de recopilarlos cuando ya contaba con cincuenta y un años de edad, y era un escritor consagrado. Pese a la procacidad y a la desvergüenza juveniles que brillan entre sus líneas, en estas obras jocosas quevedianas aparecen ya las tintas negras, que sólo breves y cultas notas poéticas suavizan, aquí y allá, en toda su redacción.

A decir verdad, el contenido de estos escritos varía de unas ediciones a otras, siendo los únicos criterios genéricos para su recopilación los de su brevedad y su comicidad, tal y como fueron establecidos de un modo implícito por Aureliano Fernández-Guerra, a quien debemos la primera edición crítica de la prosa de Quevedo. Por otra parte, hay que destacar que la vena humorística de nuestro autor no se agota en estas obrillas, sino que se halla dispersa —a veces profusamente— por muchos de sus escritos mayores. Elementos de una sabrosa comicidad pueden encontrarse, por ejemplo, en *La culta latiniparla*, en los *Sueños*, en *El chitón de las tarabillas*, y, por supuesto, en *El buscón*, cuyo carácter tragicómico es de sobras conocido.

Al margen de su comicidad y de su brevedad, estos relatos cortos de Quevedo parecen claramente destinados al gran público, cumpliendo una función similar a la que hoy desempeñaría un artículo periodístico. A falta de prensa escrita, muchas obrillas de grandes autores del Siglo de Oro alcanzaron un extraordinario nivel de divulgación popular al ser leídas de viva voz y en grupo por esquinas y plazas de

villas y de pueblos. El carácter público y la actualidad de las situaciones y de los personajes descritos en estas obras facilitaban la comprensión pública de los mismos por parte de un auditorio heterogéneo y variopinto. Los recursos fonéticos y la gesticulación que permite la lectura en voz alta ante un corrillo de personas predispuestas a reír, intensificaba la vis cómica de estos relatos. Huelga decir que la lectura en solitario y el distanciamiento histórico por parte del hombre de hoy respecto a los personajes y situaciones descritos en estas obras les restan intensidad cómica. En compensación, estas obras cómicas de Quevedo, fruto de su desbordante ingenio durante sus años de estudiante universitario, constituyen un documento inapreciable para conocer cómo eran la vida y las gentes de los bajos fondos de nuestro Siglo de Oro. Quevedo hace desfilar ante el lector a toda una procesión de personajes humanos compuesta por cornudos, prostitutas, escritorzueros, junto a monjas, y representantes de la autoridad, logrando así un amplio fresco, donde aún se pueden reconocer tipos de la picaresca surgida de los disparates y desmanes políticos y económicos que generaron la llamada decadencia de España.

¿Qué son, fundamentalmente, estos escritos de Quevedo? Podemos responder a esta cuestión con una sola palabra: parodias, esto es, imitaciones burlescas de documentos oficiales, del estilo de un mal escritor, de cartas adulatorias y serviles, etc. Es comprensible, en este sentido, la abundancia de la parodia de «premáticas» (hoy, pragmáticas), es decir, de leyes emanadas de una autoridad competente, que se diferenciaban de los reales decretos y órdenes generales en las fórmulas de su publicación. El hecho de que tales pragmáticas estuvieran encaminadas a regular situaciones realmente singulares y que presentaran un lenguaje muy característico las convertía en blanco fácil de imitaciones burlescas.

Quevedo recurre, pues, a un género literario muy usual y bien recibido por el gran público de su época, para cari-

caturizar y poner en solfa muchos aspectos de personajes y situaciones que, ya en sus días, resultaban esperpénticos. Toda la misoginia de Quevedo —producto tal vez de su falta de éxito amoroso con las mujeres debido a sus defectos físicos— puede encontrarse ya en estos escritos de juventud. La mujer aparece como radicalmente infiel, movida por intereses económicos, voluble y caprichosa, cuando no como prostituta o hipócrita monjil. Atienda, en este sentido, el lector a las *Epístolas del Caballero de la Tenaza* donde la tacañería nacida de la miseria de un hombre se enfrenta con el capricho femenino, en un embrión de novela epistolar realmente singular.

En suma, esta edición que hoy presentamos recoge las que, a nuestro juicio, constituyen las mejores muestras de este Quevedo jocosos y festivo, fresco y lozano, que representa un contrapunto imprescindible del autor serio, preocupado por temas teológicos y filosóficos, y hondamente lacerado por el dolor, la envidia y el encarcelamiento. Conocer estas obras representa, pues, un requisito imprescindible para obtener una idea cabal y completa de uno de nuestros escritores más ingeniosos y ricos, tanto en recursos lingüísticos como conceptuales.

CAPITULACIONES MATRIMONIALES Y VIDA DE CORTE Y OFICIOS ENTRETENIDOS EN ELLA

DEDICATORIA

A cualquier título

La mucha experiencia que tengo de las cosas de la corte, aunque en el discurso de juveniles años, me alienta a dar a entender lo que en ello he conocido. Hame importado buscar, como más obligado para asegurar el tratadillo de los murmuradores un defensor amparado del cual se anime un pequeño barquillo para que de lo profundo del mar salga a salvamento.

Por tanto, fuera de la obligación y afición que tengo a vuesa señoría conociendo su valor, claro ingenio, buen nombre, virtud y letras, en las cuales desde su tierna edad ha resplandecido, fuera yo digno de reprensión y de ser argüido de desagradecido si reconociera a otro fuera de vuesa señoría por Mecenas y defensor de mi curiosidad, que no la llamo obra. La cual, recibéndola por propia, defendiéndola y amparándola, suplirá los defectos que de mi parte tiene; los censuradores cegarán y los de buena intención quedarán alumbrados, y yo con el fin que pretendo, que es servir a vuesa señoría, a quien suplico reciba este